CUENTA DE COBRO No. 1

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA D.E.I.P.

DEBE A:

MARIA FERNANDA PALACIO TORRES, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.140.882.243

LA SUMA DE

CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($ 4.500.000,00)

POR CONCEPTO DE:

Un Primer Pago correspondiente al periodo del trece (13) de marzo al doce (12) de abril de 2023, por los servicios prestados en desarrollo del contrato número CD-59-2023-1136, cuyo objeto es: Prestación de servicios profesionales para brindar asesoría a la secretaría distrital de tránsito y seguridad vial en el desarrollo de las actividades del proyecto Barranquilla con actores viales conscientes y corresponsables.

La suma antes mencionada puede ser consignada en la cuenta de ahorros No. 55472156526 del Banco Bancolombia

Atentamente,



MARIA FERNANDA PALACIO TORRES
C.C. No. 1.140.882.243